



CURSO PARA GRADUADOS

Curso de ORDENAMIENTO TERRITORIAL 10 años de la Ley N° 18.308

DOCENTE RESPONSABLE: **Marcelo J. Cousillas**
Coordinador Centro de Derecho Ambiental (CDA/FDer-UdelaR)
Profesor de Derecho Ambiental, FDer-UdelaR
Profesor de Arquitectura Legal, FADU-UdelaR

DOCENTES PARTICIPANTES: **Mariana Estradé**
Integrante Centro de Derecho Ambiental (CDA/FDer-UdelaR)
Socia Estudio Hughes & Hughes

Álvaro Richino
Profesor de Derecho Administrativo, FDer-UdelaR
Profesor de Arquitectura Legal, FADU-UdelaR

Prof. Esc. Arturo Yglesias
Profesor de Derecho Civil, FDer-UdelaR

DIRIGIDO A: Graduados en Derecho y otros profesionales universitarios interesados en aspectos administrativos, regulatorios e inmobiliarios del ordenamiento territorial, especialmente de gobiernos departamentales y organismos públicos relacionados.

OBJETIVOS:

- Presentar la legislación en materia de ordenamiento territorial, como instrumento de planificación y regulación, tanto en aspectos conceptuales como procedimentales.
- Analizar cuestiones prácticas para el ejercicio profesional en la materia.
- Evaluar el estado actual de la elaboración y aplicación de los instrumentos de ordenamiento territorial, nacionales y departamentales, a diez años de vigencia de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

COMIENZO: 18 de abril de 2018

FINALIZACION: 27 de junio de 2018

HORARIO: Miércoles, de 8 y 30 a 10 y 30 horas





Curso de ORDENAMIENTO TERRITORIAL 10 años de la Ley N° 18.308

PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO:

- Unidad N° 1 -** Introducción al ordenamiento territorial: Concepto de ordenamiento territorial. Evolución. Urbanismo, planificación y desarrollo local. La cuestión ambiental y el desarrollo sostenible. El ordenamiento territorial en el Derecho comparado. Etapas en el Derecho uruguayo. La elaboración de una Ley de Ordenamiento Territorial. La Ley N° 18.308, de 18 de junio de 2008, de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible (LOT).
- Unidad N° 2 -** Contenidos básicos de la LOT: Principios, materia, derechos y deberes territoriales. Los instrumentos de ordenamiento territorial: tipos, caracteres y procedimientos. La categorización de suelo y otras operaciones reguladas.
- Unidad N° 3 -** Sostenibilidad: Planificación y regulación. La evaluación ambiental estratégica (EAE).
- Unidad N° 4 -** Derecho de propiedad en la LOT: Concepto clásico y en nuestro derecho constitucional y civil. Características de la propiedad inmueble en la LOT. Otros: expropiación, derecho de superficie y prescripción.
- Unidad N° 5 -** Aspectos institucionales: Competencias en ordenamiento territorial: los gobiernos departamentales y el gobierno nacional. La actuación y el control territorial. La participación y la coordinación.

Mesa Redonda: “A 10 años de vigencia de la Ley N° 18.308”

MATRICULA: 4,43 Unidades Reajustables
3,00 Unidades Reajustables para: egresados con menos de 5 años de recibidos, socios del Colegio de Abogados del Uruguay o de la Asociación de Escribanos del Uruguay, jueces y fiscales.

INSCRIPCIONES: enviando formulario de inscripción completo a: epder@fder.edu.uy

INFORMACIONES: www.fder.edu.uy/cda/
Escuela de Posgrado, oficina 2-12 (Horario: l. a v. de 9:30 a 15:00 hs)
Edificio Anexo (Colonia 1801 esq. Tristán Narvaja)

